

3 de noviembre de 2021

Subasta No. 21

UVR: 287.4260

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	INFOVALMER	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
18-abr-29	8	2.750%	3.160%	2.955%	<b>2.999%</b>	3.030%	2.975%	96.281	2.25%	2.996%	-0.291
25-feb-37	16	3.710%	4.100%	3.905%	<b>3.910%</b>	3.976%	3.926%	100.746	3.75%	3.905%	-0.534

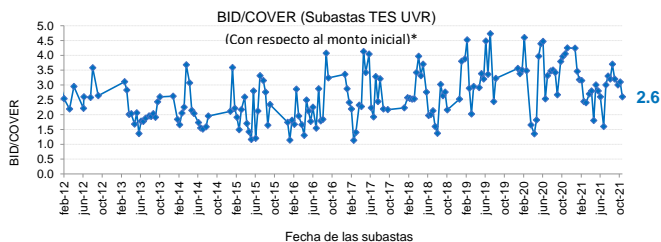
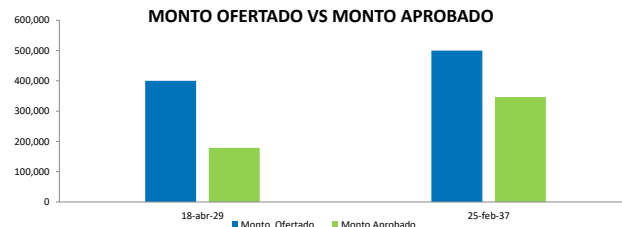
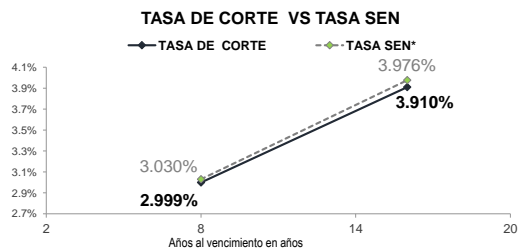
\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa INFOVALMER  
 TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta  
 TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO		MONTO APROBADO		BID/COVER*
	Valor Nominal	Valor Costo	Valor Nominal	Valor Costo	
18-abr-29	419,929,386,000	400,012,135,222	185,707,663,156	178,801,195,163	
25-feb-37	506,875,751,000	499,982,240,786	343,761,496,000	346,325,956,760	
<b>TOTAL</b>	<b>926,805,137,000</b>	<b>899,994,376,008</b>	<b>529,469,159,156</b>	<b>525,127,151,923</b>	<b>2.6</b>

\*Relacion ofertas recibidas vs montos aprobados

**COLOCACIÓN POR INTERMEDIARIO**

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor Nominal	OFERTAS APROBADAS Valor Costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	464,798,309,156	460,615,535,927	87.79%	87.72%
CORPORACIONES FINANCIERAS	37,365,380,000	37,387,454,317	7.06%	7.12%
COMISIONISTAS DE BOLSA	27,305,470,000	27,124,161,679	5.16%	5.17%
<b>TOTAL</b>	<b>529,469,159,156</b>	<b>525,127,151,923</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>



**TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME**

La Dirección General de Crédito Público, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando éste lo solicite. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con os mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan undamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.